

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Tomo III

139 L

24 de marzo 2021.

Mesa Directiva

Dip. Yarabí Ávila González

Dip. Osiel Equihua Equihua Vicepresidencia

Dip. Ángel Custodio Virrueta García

Dip. Arturo Hernández Vázquez

Segunda Secretaría

Dip. Wilma Zavala Ramírez

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ma. del Refugio Cabrera Hermosilloa

Dip. Antonio Soto Sánchez

Dip. Omar Antonio Carreón Abud

Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Dip. Miriam Tinoco Soto

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Dip. Yarabí Ávila González

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor

Director General de Servicios de Apoyo Parlamentario

Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

v Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el Departamento de Asuntos EDITORIALES. Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota.

HONORABLE CONGRESO DEL Estado Libre y Soberano de MICHOACÁN DE OCAMPO

Septuagésima Cuarta Legislatura

Tercer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

Comunicación mediante la cual SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO REESTRUCTURACIÓN LA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, PRESENTADA POR LA MESA DIRECTIVA.

Honorable Asamblea

En atención a la comunicación signada por los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política de este Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, con fundamento en el artículo 46 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito informarles, la conformación de la Junta de Coordinación Política misma que se reestructuró de la manera siguiente:

- 1) A partir del día 7 de marzo de 2021, se incorporó a este Órgano Colegiado como integrante, el diputado Omar Antonio Carreón Abud, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.
- 2) Desde el día 8 de marzo de 2021, se integró a la Junta de Coordinación Política como integrante, la diputada Yarabí Ávila González, Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Michoacán.
- 3) Asimismo se informa que, a partir de esta fecha, es Presidenta de la Junta de Coordinación Política, la diputada Ma. del Refugio Cabrera Hermosillo, Coordinadora del Grupo Parlamentario el PAN.

PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO. Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 24 veinticuatro días del mes de marzo del año 2021.

Atentamente

Dip. Yarabí Ávila González Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo







CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

